

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Junio 30 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 479

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Núm. atrasado \$ 0.06
Núm. del día \$ 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

VIRRES 30 DE JUNIO DE 1899

Escuelas agrícolas

El pueblo Rochemense interpretando fielmente lo demandado por nuestras necesidades de presente y futuro, se preocupa en la actualidad de fundar una escuela agrícola que al par que formará para el porvenir trabajadores prácticos e instruidos, llenará una necesidad mucho tiempo reclamada no solo allí, sino en todo el país.

La agricultura debe ser explotada y trabajada con inteligencia en este país, porque en ella se cifra tal vez, nuestro progreso y vida futura.

Nuestras condiciones de clima, la fertilidad prodigiosa de nuestras tierras, prometen a la agricultura limpios y grandes horizontes.

Pero antes de que se convierta en realidad ese veneno de grandes riquezas, que vejeta hoy en esta nación, protegido por la incuria y abandono de todos, débense abandonar las prácticas rutinarias y oscuras, abrazando con amor las sanas y científicas prácticas modernas, nacidas al esfuerzo de la inteligencia y talento de los hombres que han comprendido el alcance de esa importante rama de riqueza Universal.

El carácter de los Americanos del Norte, ha hecho germinar la dorada espiga de las tierras más pobres, azo tadas por las heladas ráfagas del polo; entre los campos cubiertos de toscas piedras, han hecho brotar inmensas alfombras de verdura y es por ello que, aquel pueblo de suyo poderoso, ostenta a la faz del mundo entero, esa existencia rica y llena de progreso que solo la admiran aquellos naciones que ven en el trabajo el único medio de llegar a conquistar aquellas riquezas y progreso que por doquiera rebosa en el pueblo Norte Americano.

Nuestro clima y tierra, nada tiene que envidiar a otros países que han alcanzado verdaderos progresos en agricultura; lo que solo tenemos que envidiar, es aquella disposición que tienen para el trabajo ordenado y científico, y el juicio y mesura que dirige hasta los más insignificantes actos de su existencia.

Como aquellos pueblos, nosotros podríamos ser felices, pues no nos faltan medios de poder obtener todo lo que ellos poseen.

Din llegará para este país que se imponga la necesidad de cultivar la tierra hoy abandonada, para salvar nuestras grandes y cuantiosas deudas y entonces comprenderemos la inmensidad de nuestra desgracia y será tarde tal vez el arrepentimiento.

Todo nos brinda en este país medios de trabajo con el florecimiento de la agricultura, abundando entonces los medios de comunicación y de transporte, en beneficio general.

En primer lugar hay que hacer esfuerzos para que ese medio de riqueza nacional, salga del mutismo atroz en que vive, esperando entonces para un cercano porvenir la recompensa a todos los trabajos del presente.

«El que siembra, cosecha» dice el adagio y en este caso tiene su aplicación verdadera.

Trigo y maíz del país

Un comerciante de esta plaza remitió hace tres meses a la Asociación Comercial de Lisboa, algunas muestras de trigo y maíz cosechados en las principales zonas agrícolas de nuestra campaña, con el propósito de explorar el grado de aceptación que ambos cereales pudieran alcanzar en aquella plaza europea, a fin de poder exportar.

El centro de la referencia sometió dichos muestrales al examen de su Sección Cereales, que es a la vez el eco de los principales molineros de Lisboa, y fundándose en su dictamen

acaba de opinar en la siguiente forma.

Trigos: muestra A.—Buena calidad que puede encontrar aceptación en el mercado siendo, sin embargo, inferior a la clase «Red Winter» de la de los Estados Unidos, aunque superior a las clases regulares de Rusia.

Muestra B.—Clase reputada menos que regular. Solamente encontraría mediante diferencia notable de precio, con relación a las cotizaciones de los trigos americanos y rusos.

Muestra B.—Trigos duros, calidad regular.

Muestra B.—Muy inferior—Calidad impropia para nuestro mercado.

Maíz: Muestra V. C.—La calidad es regular pero muy húmeda y por es difícil de conservar.

Conviene conocerse, como se comprende, la opinión del importante centro comercial de Lisboa a que nos hemos referido, sobre todo por quienes se dedican a la importación de cereales.

Como acertadamente lo manifestó un colega de los defectos apunta los, algunos son de fácil enmienda, como por ejemplo, la excesiva humedad del maíz, la cual es debida, más bien que a la clase de ese cereal, a la forma en que se efectúa su cosecha.

Por lo demás, conceptuamos que sería muy conveniente recabar análogas opiniones de los otros centros comerciales europeos, con el fin de constatarlas recíprocamente y deducir de ellas algo así como un criterio definitivo.

Revista científica

Los «sismógrafos», aparatos destinados especialmente a estudiar las circunstancias peligrosas y excepcionales de los terremotos, han sido modificados recientemente de manera que puedan ser utilizados en observaciones más frecuentes y usuales, como por ejemplo, para determinar las trepidaciones de un vagón de ferrocarril, permitiendo así hacerse cargo de los puntos de una que exigen reparación.

Asimismo se ha aplicado el sismógrafo al estudio del movimiento ó vibración de los diferentes órganos de una locomotora, y los resultados obtenidos han indicado a veces el medio de realizar economías en el combustible.

La principal ventaja de la simología consiste en que indica en un sitio determinado la naturaleza y la dirección de las sacudidas que allí más generalmente se manifiestan, lo cual proporciona a los constructores datos preciosos acerca de las reglas que conviene adoptar para la estabilidad de los edificios en previsión de un terremoto, pudiéndose, por lo tanto, disminuir las probabilidades de accidentes lamentables.

De este modo las construcciones a las cuales se aplican los nuevos principios conservarán aun después de un terremoto, en vez de quedar destruidas ó seriamente deterioradas, como acontece con las que han sido levantadas con arreglo a los antiguos métodos.

Sabido es que la producción de leche en las vacas no dura más que una lactancia, y desaparece cuando la cría no tiene ya precisión de este alimento.

Sin embargo, el hombre, por su cuidado y su industria, puede hacer permanente, hasta cierto punto una función que es pasajera que por su naturaleza; así, por ejemplo, separando la ternera de la madre desde su nacimiento, es seguro que la producción láctea se prolongará por más tiempo con solo ordeñarla.

Pero, en general, habrá de desaparecer si una nueva preñez no reanima la secreción.

Desde principios del siglo actual algunos veterinarios propusieron un medio que bastaría para prolongar la secreción láctea durante varios años, al mismo tiempo que se conseguiría más producto y de mejor calidad. Este medio es la castración de las vacas. Realizada por Wünnenberg en América del Norte, fué adoptada inmediatamente en Inglaterra, Alemania y Francia. La operación que, según Mr. Prangé, consiste en extraer los ovarios y un parte de la matriz, no ofrece peligro alguno si la practica un operador hábil.

Mr. Lévyat resume la Memoria que sobre esta cuestión ha publicado, en los términos siguientes:

El efecto de la castración sobre la vaca me parece tal, que produce una secreción más abundante y más constante de leche, la cual adquiere al mismo tiempo cualidades superiores; de donde resultan ventajas siguientes para el propietario:

1.º Aumento en un tercio la producción de leche.

2.º Cortidumbre de tener, con muy corta diferencia, constantemente la misma cantidad para la venta ó consumo.

3.º Librar a la vaca de las contingencias que acompañan a la gestación ó preñez.

4.º Facultad de engordar las vacas más fácilmente cuando la leche comienza a faltar.

5.º La producción de leche se asegura sin disminuir tres ó cuatro años.

Mr. Bleier asegura que el mejor momento de practicar la castración es seis semanas después del parto, en cuyo caso todo peligro se ha hecho desaparecer.

NOTICIAS

Enhorar de Castelar.—Promete ser solemnisima é imponente la procesion cívica que la Comisión de Honras a Castelar ha organizado y que debe efectuarse el próximo domingo.

Además de haber sido invitadas las autoridades locales, las autoridades consulares y la prensa, se ha dirigido invitación especial a la C. O. D. D. de los Partidos Nacional y Colorado, al Ateneo del Salto y a las diversas asociaciones nacionales y extranjeras.

La columna partirá de la Plaza Treinta y Tres siguiendo la calle Uruguay hasta la Plaza Nueva, bajando luego por la calle Dayman hasta el local del Ateneo donde dejará el busto del gran democrata, que es, según informes que nos llegan una verdadera obra de arte.

Al recibirse del busto, el Presidente del Ateneo Dr. Devincenzi pronunciará un discurso en nombre de dicho Centro, habiendo por su parte la Comisión de Honras designado como oradores a los Drs. Manuel Cañiza y Eduardo Martínez García.

Es de esperarse pues, que el Salto rinda brillante homenaje al luchador sublime cuya muerte ha enlutado a la humanidad entera.

En el Correo.—EL TEMA DEL DIA.—Ayer a las 8 p. m. se nos notificó que en la Administración de Correos se había cometido un robo cuyo monto se ha ascendido a \$14 pesos.

Como no hemos podido obtener datos de origen oficial, nos contentamos por hoy con dar a publicidad una de las tantas versiones que corren y que es la más generalizada.

Ayer por ser día festivo, permaneció cerrado el Correo hasta las 6 p. m. hora en que los empleados entraron a clasificar la correspondencia llegada por el Ferrocarril N. O.

Una hora después se daban cuenta de que se había practicado un robo. De la caja del oficial 2.º habían desaparecido ciento cuarenta pesos y de la balija de giro a Montevideo faltaban cuatrocientos pesos. Inmediatamente se dio aviso a la policía que concurrió al lugar del suceso lo mismo que el Sr. Jefe Letra lo tomando de inmediato declaración a los empleados, declaraciones que no arrojaron mayor luz.

Se supone que a las 10 cacas habían efectuado el robo en plena tarde escalando los fondos del edificio y que forzando la puerta que dá al patio se introdujeron adentro operando con la mayor serenidad.

Como medida preventiva y hasta tanto se esclarezca lo acaecido se ha reducido a prisión a varios empleados. Todo juicio que se formule respecto a la culpabilidad de tales ó cuales personas nos parece aventurado por lo que creemos justo suspender todo comentario dejando confiada la tarea de hacer la luz, a la justicia que con actividad encomiable, ha tomado cartas en el asunto.

Operación en ganado.—Escritorio de Concordia.

Se acaba de realizar una de bastantes importancia.

Consiste en la venta de 350 cabezas de ganado de cría mestizo Durham, media sangre arriba, a 23 pesos oro

moneda oriental, efectuada por el Sr. Inocenci Palé.

Los compradores son los señores Silveira Hnos, estancieros de la República Uruguaya.

Única condición de venta: 3 toros de seis octavas de sangre de tres años arriba por ciento.

El asunto Giriboni.—HABLE EL SEÑOR JEFE POLITICO.—Indult es negar q'han causado sensación las revelaciones que sobre el asunto Giriboni publicamos en nuestro último número.

En verdad, también, que son tan graves los cargos formulados contra la autoridad policial, tan serio el peligro que entraña para nuestro pueblo la presencia de autoridades capaces de cometer las infamias y bajezas de que acusa a nuestra policía, que se explica sin mayores esfuerzos que el asunto Giriboni se vea convertido hoy en algo de general interés.

Por nuestra parte declaramos que hemos sido impresionados fuertemente por las palabras que oímos de boca de un hermano de Giriboni, palabras que expresadas en lenguaje rudo, llenas de indignación transparentaban sinceridad y franqueza. (Será este Giriboni un comediante de igual fuerza que su hermano preso y que la espesa de esta ya que no otro calificativo le ha merecido el marido y la mujer a nuestra policía?)

Inverosímil es, que gente sin instrucción representen a las mil maravillas como pudiera hacerlo el más consciente artista, hechos que según la palabra policial no se han consumado.

Si inverosímil es esto, no lo es menos para nosotros, —confesamoslo ingenuamente—que las autoridades policíacas no trapiquen en robar la honra a una mujer, la reputación a un hombre honrado, hasta el honor a inocentes criaturas, y apelar a las amenazas y a otros medios violentos para arrancar confesiones a piangre, a fin de no revelar su falta de celo y de aptitudes. Pero por una parte, están las acusaciones formuladas; hay un hombre perfectamente responsable que lanza semejantes cargos contra nuestra policía. Justo es pues, esperar ahora, que vengan a sincerarse los funcionarios acusados, y a ellos ofrecemos sin limitación alguna las columnas de nuestra hoja.

Urge que semejantes cargos no queden en pie; la vindicación debe ser completa, ni la mas leve sospecha debe perdurar si se quiere que la institución policial no quede despreciada.

Hay necesidad de que hable el Sr. Jefe Político y tenemos plena confianza de que así lo hará. Si Giriboni no ha mentido, si ha sido robado, justo es rehabilitarlo y dar con los criminales en la cárcel, como se impone a la vez castigar si el hecho es cierto a los funcionarios que llevados por un celo excesivo han cometido los mas odiosos abusos.

Esperamos la palabra del Sr. Jefe Político.

Congreso telegrafico suizo.—El director de correos y telégrafos de la República Argentina piensa someter a la aprobación del Poder Ejecutivo la idea de celebrar un gran Congreso telegrafico, en el que estén representadas todas las repúblicas de América del Sud.

El lugar de su realización sería el que de común acuerdo eligieran los delegados de los países adherentes a esta convención.

Mas sobre el robo de anoche.—Nuevos informes—cuyo origen no podemos garantizar—nos dicen que los \$14 pesos suma a que ascendió el robo efectuado anoche en el Correo y del que nos ocupamos en otro lugar, fueron sacados de la caja del oficial 2.º de la Administración.

En cuanto a la balija de giro a que nos referimos en aquel suceso fué encontrada tirada en los fondos del Correo pero sin faltar un solo centesimo de los valores que encerraba.

Noticia policial.—El domo del Saladero Don Teófilo Caballo en parte elevado a la Jefatura Política comunica que hoy a las 3 de la mañana a la altura de las Cuatro Bocas encontró al individuo Víctor Centurion que venia montado en un caballo y cargado con dos grandes maletas. Siendo sospechosa la presencia de Centurion a aquella hora y en tales parajes, el comisario Carbajal le dio la voz de alto, por lo que Centurion arrojó las maletas al suelo poniendo su caballo a toda carrera. Diole alcance la policía y recojió la carga abandonada por Centurion se

SE DEVUELVEN AVISOS Y SOLICITUDES HAS
A LAS 2 P. M.
LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
PUBLIQUESE O NO

TEATRO LARRAÑAGA

GRAN COMPANIA

Dramatica Italiana

Queda abierto un abono de quince funciones para esta temporada pudiendo ocurrir por pedido a la Compañía del Gas.

Los Srs. abonados a la temporada lirica tendrán reservadas sus localidades hasta todo el día 1.º de Julio.

LA EMPRESA.

vió que la constituían dos ovejas y dos cueros laneros frescos.

Interrogado por la procedencia de esos animales contó el fugitivo de plano su delito, manifestando que los había comprado en el establecimiento de campo que Don Nicófor Amaro posee en el Departamento de Paysandú.

Centurion fué conducido a la cárcel.

—El comisario de la 8.ª sección rural comunica en un detallado parte que el 19 del corriente a las 10 de la noche se le denunció que el sujeto Juan Vitancor había sido encontrado arrojando un animal vacuno, que se creía mal habido.

Trasladó la policía a casa de Vitancor se encontró que éste había cargado dicho animal que resultó pertenecer a D. Néstor Orihuela.

El comisario de dicha sección Sr. Gallino, manifiesta que el autor del abigeato ha sido puesto a disposición del Jefe de Paz seccional.

Concurso al Bolo.—Una fiesta interesante a la que acudió numerosa concurrencia fué la celebrada ayer en el café Central.

La Banda de los Sinos Diversi amenizó la fiesta ejecutando variadas piezas de su extenso repertorio. Los incógnitos en número de treinta y dos se disputaron valientemente los premios.

Resultado vencedor en el concurso Don Tancredo Provo; con el segundo premio el campeón de la sociedad La Jota Don Isidoro Da Costa; con el 3.º Don José Guggeri y con el premio al punto menor Don Ivandro Paiva.

Se anuncia para el Domingo 9 del entrante un nuevo concurso que promete ser muy lucido si se tiene en cuenta el gran entusiasmo que ha despertado el torneo de ayer.

Permiso concedido.—La Comisión de Honras a Castelar ha solicitado de nuestra Junta E. Administrativa el permiso necesario para la colocación de trofeos en el tablado de la Plaza Treinta y Tres el próximo Domingo.

La Junta ha accedido a lo solicitado.

El tablado será así convertido en tribuna y desde ella hablarán a los concurrentes los oradores designados por la Comisión.

Rifa de una jardinera.—Se nos pide avisemos a las personas que hayan comprado números de la rifa de una jardinera cuyo sorteo debía efectuarse el 1.º del entrante Julio en el almacén «Flor del Salto» que dicho sorteo ha quedado postergado para el 15 de Setiembre próximo.

Pro Castelar.—Aun cuando nos ocupamos en otro lugar de la manifestación cívica que se celebrará el Domingo en honor a Castelar damos a continuación algunos detalles que tomen de fuente fidedigna. La columna se formará en el orden siguiente:

1.º Una carroza artísticamente adornada en la que se colocará el busto de Castelar. Al rededor del busto se colocarán diez cintas de raso negro las que serán llevadas por las autoridades civiles, representantes de la población extranjera y la prensa.

2.º Comisión de duelo compuesta de los Srs. de la Comisión de Honras.

3.º Dos victorias en las que colocarán las coronas.

4.º Banda de música.

5.º Las sociedades españolas y a continuación de estas las demás corporaciones colocadas en el orden del número obtenido en el sorteo.

La columna subirá por la calle Dayman hasta la calle Plado y por esta a la calle Uruguay para bajar al punto de partida y han sido designados oradores los Srs. Cañiza, Martínez García, Videa y Vinagras.

Inmediatamente y sin interrumpir la solemnidad del acto la Comisión de Honras hará la entrega del busto

Tratar y

el gazar

La Emisión
avanzados.
produce en los
o el oxígeno
curso de la
rica energía
ética y ent-
r y fortalece
o artificial-
la infección exo-
alor" y "man-
EVA YORK.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Alvarado

CALLE URUGUAY ESQUINA YACUY

La casa de mejores sartidos y mas barato, teniendo un solo precio.

He recibido recientemente el mas notable Formis para sombreros, los
nachos, pinchos, evillas, carteras, libros de mesa, adornos de piel, el tipo
fantasia, sederitas, cintas, terciopelos, festones de riquissimos borda
los que estan a la moda.

Surtidos completísimos en trajeado, para niños de 3 á 16 años, para hombres, preciosos rasos de seda, cordones con felpa, udeas de Argel.

Ropa blanca para señoras lo más variado y de mejor gusto lo tenemos nosotros. —Sábado Junio 18 de 1899.

EL GERENTE.

ZAPATERIA "LA URUGUAYA"

— D E —

FRANCIS ABDEL O Y CHABEZ

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Veintina y Tres)—Su completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que desea calzarse, elegante, barato y por posesión, acuda a esta casa—se encontrará de lo que desee, de gusto y a precios.

El lema de la casa: **No engañar a nadie.**

No olvidarse: Uruguay Esquina General Artigas, Plaza Veintina y Tres.

Junta E. Administrativa
Salto Junio 19 de 1899.
La Junta E. Administrativa del Depto.
del Salto en uso de sus atribuciones cons-
titucionales, y
Considerando Lo Que la existencia de te-
rrenos baldíos dentro de la Ciudad del Sal-

ANSELMO VARELA
TAPIERO
Participo al publico, que he

to y su عزیز y sin signo aparente que revelen sean de precipitación particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo de la especialización polifónica.

Considerando 2.º Que la Jasta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones de ley, y de este modo:

1.º Que el Jasta debe velar por el cumplimiento de un mayor especial, en el deber de tipificar, construir y reformar la clase de muebles.

2.º Que la especialidad en trabajos de sillas, como también me encuentro la colocación de cortinas y gabinetes, por coque y colocar alfombras, o por el uso; son para los muebles.

Considerando: Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente en el principio del Código Rural de su institución cuentan el Código Rural en el de retos del 25 de mayo de 1878 y Leyes de 21 de febrero de 1887 y Setiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos,

Ha acordado en Sesión de fecha 5 de febrero, publicar el siguiente.

Provisión Cilla Bayman No. 6 por teléfono en la cochería de G. Simoni.

EDICTO

Ario, lo So cion, buena y emplaza á todos aquellos peregrinos que se consideren con derecho de deducción los terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egipto para que se presenten á esta Junta con todos los justificativos de su propiedad.

Año 26 El termino de este edicto será el de 15 de octubre.

SE VENDE-- Una parcela del sitio de la Calle Yacuti entre Cúncun y Trecinta y Tres. La casa tiene

Art. 30. La Junta Local Administrativa tendrá de oficio y en vista de los títulos o documentos que se presenten, decretará una ley para la creación general que tienda a cumplir las disposiciones legales sobre salubres de los pueblos y concenir, en la posible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio H. Nolasco
Tercer alcalde.
Francisco J. Simón.

WHISKY
DAWSON

DAWSON
El mejor Whisky escocés.
AGENTE - J. A. EASTON
Calle Juncal 115, Montecitorio

El Oriental

Taller especial en composuras de relojes, alfilerías, bridas y maquinillas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios módicos.
Credito confianza.
F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO DE LUIS HERBOSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, bizcochos, pan marmeladado, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta a mas del reparto de mañana, uno especial de la tarde.

PREVENCIÓN

Debiendo venderse el día 16 del presente en pública Almoneda por ejecución que sigue la sucesión de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fracción de terreno en San Antonio que pretende ser dueño de ella este último, prevengo a quien se interese en su adquisición que gran parte del terreno que se desea vender se encuentra comprendido en un juicio que por reivindicación de una elucra lo he iniciado al referido Sr Bourre ante Juzgado Letrado Departamental.

A fin de que no se pretenda alegar ignorancia luego esta prevención.—Salto, Abril 12 de 1899—Eustaquio F. Ipar.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEIRE DE CANDIDO MACCÍO

Calle Uruguay núm 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orcaillas.
En esta casa abloria nuevo al público se hace toda clase de muebles, se tornan tolas de hilar en arillas y tapones para tolas.
Vasidores y mesitas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio fúnebre a todas horas. Precios módicos.
Taller de tornería Calle 114.

Colegio de la Colonia Italiana

DIRECTOR S. ANGELERI
(SITUADO AL LADO DEL MERCADO NUEVO)
SALTO ORIENTAL
Clases Elementales y Comerciales
Se reciben pupilos y mellipupilos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.
—HORAS DE CLASE—
Por la mañana de 8 a 11 —Por la tarde de 1 a 4 —Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano

De regreso de mi viaje a la capital he traído para mi necesidad un reloj de pulsera y una hermosa sujeta de «crucifijo» para la presentación.
Cadenas inglesas y francesas, corte de pantalones de los más variados gustos, bridas de colores, fajas de calidad superior, etc. etc. —Enemigo de los reclamos bombásticos, pido a las personas de buen gusto que quieren vestir bien que visiten la «sua» «Al Prodigio Americano» en la seguridad de que aun los más exigentes saldrán satisfechos.

Se garantiza la confección así como la buena calidad de los necesarios que se emplean. No olvidarse: «Al Prodigio Americano» frente al Hotel Unión Oriental, calle Guaya núm 63 y 4.

Miguel Riccio

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL: SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
Iduscripto \$ 8,000,000
Idintegrado \$ 5,000,000
CURSALES: en todas las capitales

U los Departamentos.
Se gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales casa Central, sobre esta a la par.
Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 o/o anual
" " retirar con 3 " "
30 días aviso 3 " "
por 3 meses 4 " "
por 6 meses 4 " "

Se cobra en cuenta en descubierto a 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería afiorados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre letras a plaza por cantidades menores de \$ 500, el 8 y 0/10.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre campo de pastoreo o de labranza hasta 2,000 pesos con la amortización en menor del 2 o/o anual y el 0 o/o de interés anual.
Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.
El Gerente.

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantiendo RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomienden.

No admitimos competencia en la impresión de
FOLLETOS,
TARJETAS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. —Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA THPICKERIN

TALLER DE ESCULTURIN

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajas al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, o sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas o vulgares etc. etc.
Cajonera Funebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NÚM. 91—



Joyería, Relojería y Platería

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

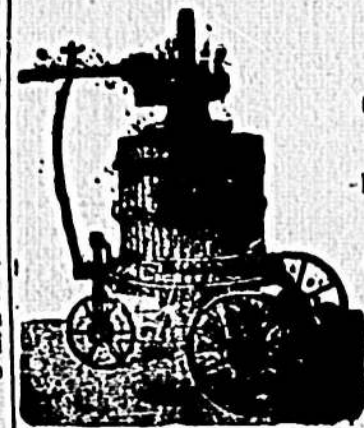
Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traido de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas; especialidad en artículos de brújulas. En la misma casa se fabrica toda clase de alfilerías y objetos de Platería, dedicándose me con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes cronómetros y de repelición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se compra en refinería de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO



Gran surtido de Ferretaría, Hojalatería, Pinturas y lomas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para uva de Eugenio Meschini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

"LA PAZ"

— DE —

DUCOMMUN & AVELLANA

Gran surtido de Artículos de Barraca

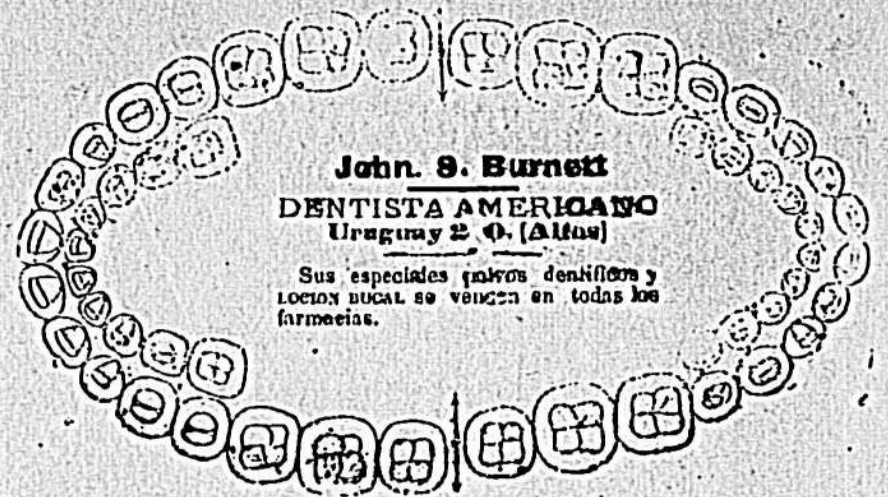
y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Neptuno

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental



John S. Burnett

DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2.º. (Altos)

Sus especiales conocimientos y loción bucal se venden en todas las farmacias.

Elaboración de café á vapor

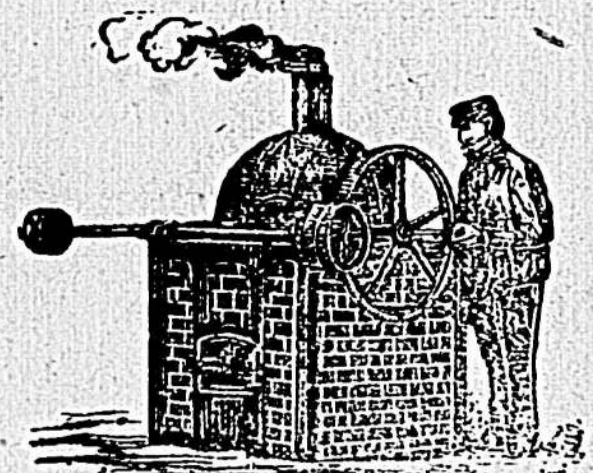
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

Economía de un veintidós por ciento

DOS AMERICANOS



Marca de Fábrica Registrada

DOS AMERICANOS

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cinco. El comprador puede llevarlo tostado, en grano o molido.—En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEO—ARAPEY 196—MONTEVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & Mó

Barraca de frutos del país

do

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de «TABACO LAIDLAW» y los específicos Fluí dos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 161.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebí núm. 91. (Salto Oriental)

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Unico introductor TOMÁS MURRAY.—168 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en liqn.

Se participa a los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento ó inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo núm. 33—(Buenos Aires).